

**ADENDA No. 01**

**INVITACIÓN No. ICA-04-12**

El Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas – FOGACCOOP está interesado en contratar una “solución tecnológica integral” y el suministro de su licenciamiento, que soporte la cadena de valor de los macroprocesos misionales de FOGACCOOP (divulgación del seguro de depósito, administración de la reserva, administración del riesgo, administración de medidas de intervención)” y que permita satisfacer las necesidades de funcionalidad respecto a modelado, medición, seguimiento y gestión de riesgos financieros, en particular, para riesgo de liquidez, y trabajo colaborativo y flujos de información estructurada y no estructurada, soportada en un portal e integrada a la gestión de procesos y la generación y control de flujos de documentos, que sirva de apoyo a la misión y los objetivos de negocio del Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas.

De conformidad con lo establecido en el proceso de Gestión de Bienes y Servicios del Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas - FOGACCOOP, mediante la presente adenda se modifican los Anexos No. 5, No. 7, No. 8 y No 10 de las condiciones de participación de la Invitación Pública No. ICA-04-12, los cuales quedarán así:

- **Anexo No. 5**

Item 1.25 punto 3. Se modifica así.

Las certificaciones deberán corresponder a contratos que hayan sido implementados y puestos en producción con posterioridad a Enero de 2005.

Esta modificación aplica para las certificaciones de las que habla el Anexo 7

- **Anexo No. 7**

## **ANÁLISIS TÉCNICO**

### **Experiencia**

Se pueden acreditar certificaciones de experiencia del oferente o presentar las de su casa matriz o de alguna de sus filiales 100% controladas, en los términos del artículo 260 y siguientes del Código de Comercio Colombiano. Teniendo en cuenta que estás no pueden ser más del 50% del total de las certificaciones presentadas para esta OFERTA.

- ANEXO No. 8

**CRONOGRAMA  
INVITACIÓN ICA-04-12**

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
APERTURA DE LA INVITACIÓN Y PUBLICACIÓN BASES DEFINITIVAS PARA RECEPCIÓN DE OFERTAS	12 DE JULIO DE 2012	12 DE JULIO DE 2012
PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LAS BASES DEFINITIVAS PARA RECEPCIÓN DE OFERTAS	12 DE JULIO DE 2012	17 DE JULIO DE 2012
RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DE LOS TÉRMINOS DEFINITIVOS	19 DE JULIO DE 2012	19 DE JULIO DE 2012
CIERRE PRESENTACIÓN OFERTAS.		06 DE AGOSTO DE 2012 – 16 horas
PLAZO PARA EVALUAR	07 DE AGOSTO DE 2012	31 DE AGOSTO DE 2012
PUBLICACIÓN INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN Y OBSERVACIONES AL MISMO	31 DE AGOSTO DE 2012	31 DE AGOSTO DE 2012
ADJUDICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	03 DE SEPTIEMBRE DE 2012	11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

- **ANEXO No. 10**

Se modifica la pestaña No 3. Gestión Dtal – Flujo, particularmente los siguientes requerimientos son complementados:

No 2, No 9, No 10, No 11, No 19, No 23, No 43, No 44, No 58, No 61

Dado en Bogotá D.C., a los diez y nueve (19) días del mes de julio del año 2012.

**MARTHA TERESA DURÁN TRUJILLO**  
Directora